

Documento de diagnóstico y posición

Los zoológicos y acuarios en la Argentina

FHN
FUNDACIÓN
DE HISTORIA NATURAL
FÉLIX DE AZARA



FUNDACIÓN DE HISTORIA NATURAL

FÉLIX DE AZARA

Construyendo un Futuro para la Fauna Salvaje

Asociación Mundial de Zoos y Acuarios WAZA

La Estrategia Mundial de los Zoos y Acuarios para la Conservación

El zoológico del pasado priorizaba otros objet

Lo que está viendo es una recreación escena típica del zoológico de la época (siglo XIX).

En sus primeros años, el zoo daba mucha importancia a lo arquitectónico y los anim eran exhibidos en recintos que emulaban construcciones típicas de sus lugares de ori

Los cuatro protagonistas de esta exhibición fueron cre José Pereiro, quien utilizó distintos materiales

Documento de diagnóstico y posición

Los zoológicos y acuarios en la Argentina

En la Argentina existen actualmente cerca de un centenar de colecciones de animales silvestres vivos llamadas genéricamente "zoológicos". Sin embargo, un zoológico es una institución que debe cumplir con los objetivos enunciados por la institución referencial de todos ellos: la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (*World Association of Zoos and Aquariums*, WAZA)[1]. Por ello, en la Argentina prácticamente no hay auténticos zoológicos que cumplan con los objetivos enunciados por WAZA y que estén alineados con su "Estrategia mundial de los zoológicos y acuarios para la Conservación"[2]. Solo unos pocos cumplen con algunos de sus principios y objetivos. Y es necesario aclarar que lo hacen parcialmente.

La visión de WAZA sostiene que "La meta principal de los zoos y acuarios será integrar todos los aspectos de su trabajo dentro de actividades para la conservación"[3]. Queda en claro, entonces, que más del 90% de los sitios popularmente denominados "zoológicos" no son más que meras colecciones de animales vivos exhibidas al público con fines comerciales y/o recreativos. Así sucede con la mayoría de los serpentarios o reptilarios, acuarios, oceanarios y mariposarios. Desafortunadamente, esta también es la realidad de los grandes "zoológicos" estatales del país, ubicados en las ciudades más importantes: Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Mendoza.

La crisis ambiental del mundo y la que enfrenta la biodiversidad en el territorio argentino requiere que los zoológicos, acuarios, jardines botánicos y museos de historia natural salgan al cruce de la extinción por ser las instituciones en las que recae la máxima responsabilidad de conservación *ex situ*. Salvo honrosas excepciones (que se dan al nivel de proyectos específicos muchas veces sostenidos por personas aisladas más que por las instituciones) estas se ubican lejos de la altura de las circunstancias.

Un diagnóstico de los zoológicos y acuarios argentinos pondrá de manifiesto el siguiente cuadro:

1. http://www.waza.org/es/site/hogar

2. http://www.waza.org/files/webcontent/1.public_site/5.conservation/conservation_strategies/building_a_future_for_wildlife/wzacs_sp.pdf

3. WAZA. 2005. Construyendo un futuro para la fauna salvaje: La estrategia mundial de los zoos y acuarios para la Conservación. Cap. 1: 11., Berna (Suiza).

01



© foto Claudio Bertonatti

Si bien se los reconoce popularmente con el nombre de "zoológicos" no aplican la definición de estos y se limitan a ser meras colecciones de animales silvestres vivos. No tienen la visión ni buscan alcanzar los objetivos enunciados por WAZA, la institución que los referencia a nivel mundial. Es justo reconocer que existen funcionarios, directivos, técnicos, educadores y cuidadores comprometidos con lo que debería ser un buen zoológico o un centro de conservación de esta naturaleza, pero no suelen contar con las condiciones (presupuestarias o políticas) para imponer sus anhelos y mejoras.

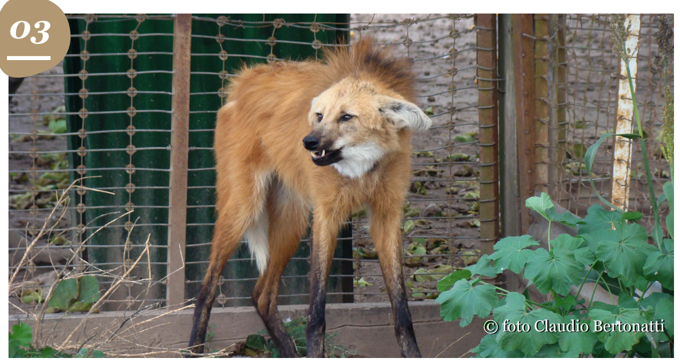
02


© foto Claudio Bertonatti

Persiguen más fines comerciales y recreativos que de conservación, educación e investigación[1]. La abrumadora mayoría (más del 95%) no cuenta con planes maestros ni programas formales de conservación, bienestar animal, educación ambiental ni de investigación. Esto, aunque la normativa vigente los exija.

1. Fernández Balboa, C. 2003. ¿Conservar especies o vender entradas? Rev. Vida Silvestre Nº 85, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires.

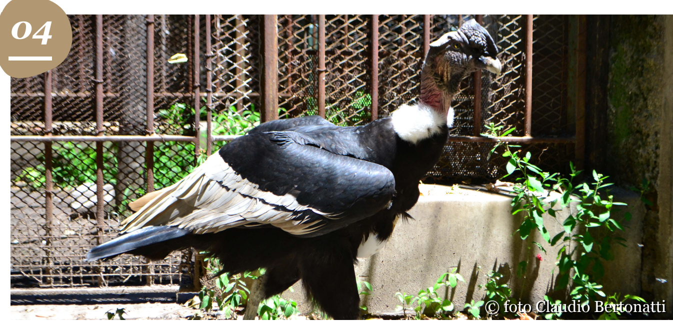
03


© foto Claudio Bertonatti

Cometen ilícitos (maltrato animal, captura o tráfico de fauna, contacto directo entre visitantes y mamíferos silvestres, falta de inscripción y de inventarios fidedignos, etc.). La negligencia de sus máximos responsables ha cobrado, incluso, víctimas humanas fatales[1]. No faltan las instituciones que cometen ilícitos de modo público y crónico, exhibiendo impunidad, desidia, impericia o complicidad de distintas autoridades gubernamentales[2].

1. http://tiempo.infonews.com/mobile/tiempo/notas/122579.php
2. http://es.scribd.com/doc/161199373/Diario-Critica-2009-04-01

04


© foto Claudio Bertonatti

La gran mayoría cuenta con infraestructura, normas de seguridad, higiene, sanidad y bienestar animal caracterizados por la precariedad y la improvisación.

05



© foto Sebastián Fusco

Es una minoría elocuente el personal calificado que desempeña funciones en ellos. Por consiguiente existen malas prácticas (de manejo, contención, enriquecimiento ambiental, nutrición, seguridad, sanidad, bioseguridad, educación, comunicación, etc.) que se repiten crónicamente hasta ser internalizadas o aceptadas como "normales". Incluso, hasta como "correctas".

06



© foto Claudio Bertonatti

El desordenado y ecléctico elenco de especies que integran y definen la colección o población animal manifiesta la falta de criterios alineados detrás de objetivos de conservación y de educación. Por consiguiente, no suelen contar con planes de colección ni de manejo, salvo cuando están alineados detrás de objetivos comerciales. Esto es visible cuando se privilegia la adquisición, reproducción y exhibición de animales "estrella" (sin valor para la conservación ni la educación pública, como los leones y tigres blancos) con el único fin de activar la venta de entradas, mercadeo o ganancias a través de su venta o canje posterior.



Las poblaciones cautivas se caracterizan por ser endogámicas (resultantes de la reproducción entre animales emparentados) y mestizas (entrecruzamiento de distintas razas geográficas o subespecies). La falta de registros y control acerca del origen geográfico y parental de los ejemplares potencia un manejo reproductivo desordenado que desperdicia recursos financieros y diluye los esfuerzos de conservación o atenta contra los mismos.

08


© foto Claudio Bertonatti

Dado que prevalece el interés comercial o recreativo, en las grandes instituciones que deberían dar el ejemplo se pondera la exhibición de grandes mamíferos del Viejo Mundo por sobre los representantes de la fauna argentina. La biodiversidad provincial, regional y nacional, que debiera priorizarse en ese orden suelen ser menospreciada. Esto se refleja en las dimensiones y ubicación de los espacios asignados para alojarla, la calidad o estado de los recintos en la que es exhibida y en las piezas o medios de comunicación asociados a ellas (folletos y carteles).

09


© foto Claudio Bertonatti

Son administrados por empresarios (los privados) o funcionarios (los públicos) que responden a una lógica básica de sus intereses personales (comerciales y/o políticos). Unos y otros, a los que podría sumarse la modalidad de concesionar a privados las entidades públicas, han demostrado escasa capacidad para integrar a su agenda las necesidades de conservación del patrimonio natural. Por ello, cuando se presentan conflictos de intereses comerciales o políticos con los conservacionistas o educativos, se imponen los primeros[1].

1. Sassaroli, J. C. 2002. Lesa Naturaleza: 183-265, Buenos Aires.

10


© foto Claudio Bertona

Funcionan como "islas", sin integrar políticas o estrategias comunes entre sí a nivel provincial, regional o nacional. Mucho menos, con las demás instituciones dedicadas a la conservación *ex situ* (museos de ciencias naturales, jardines botánicos, centros de rescate o rehabilitación de fauna), *in situ* (áreas naturales protegidas) y organizaciones del tercer sector o de bien público.

Este es el cuadro de situación que caracteriza los zoológicos y acuarios argentinos. El presente diagnóstico resulta común a otros países, pero en algunos de ellos existen intentos de posicionar las instituciones con mayor solvencia como referentes de la conservación. Esto no ha sucedido en la Argentina. Sumado a la difusión de los malos ejemplos, ha llevado a radicalizar la posición de algunos segmentos de la sociedad. En particular los vinculados a la defensa de los derechos de los animales, quienes ya se manifiestan como contrarios a la existencia de los zoológicos y acuarios, cumplan o no con los criterios de WAZA. En consecuencia, personas o instituciones con escaso nivel técnico o formación en esta materia encuentran un camino fértil para propiciar el cierre de las instituciones en lugar de discutir sobre su transformación. Esto se refuerza ante la falta de respuesta a muchos de sus reclamos que son válidos.

01



© foto Claudio Bertonatti

La fauna argentina necesita de esfuerzos de conservación *ex situ* que se complementen con los que se realizan desde las áreas protegidas (*in situ*) y otros sectores públicos y privados. Prescindir de los esfuerzos *ex situ* agravará la situación de las especies y ecosistemas amenazados[1].

1. Bertonatti, C. & J. Corcuera. 2000. Situación Ambiental Argentina 2000. Fundación Vida Silvestre Argentina: 128-129, Buenos Aires.

02



© foto Claudio Bertonatti

Es necesaria una política de Estado que impulse con claridad la transformación de los actuales zoológicos y acuarios. Deberán convertirse en centros de rescate, rehabilitación, conservación y educación ambiental, priorizando su accionar en torno a la fauna autóctona de la provincia o región donde se encuentran emplazados. Para evitar la dilación e incoherencia de este proceso se requiere del dictado de una nueva norma legal que obligue a cumplir con estos criterios.

03



© foto Claudio Bertonatti

Cada centro de conservación debe contar ineludiblemente con un plan estratégico con capítulos que definan su nueva visión, misión y objetivos, su mensaje, sus necesidades de infraestructura, sus procedimientos y planes de colección, de educación, de extensión a la comunidad, de cultura, de conservación, de bienestar animal (incluyendo, sanidad, nutrición, enriquecimiento ambiental, manejo de cuidadores) y de negocios.

04

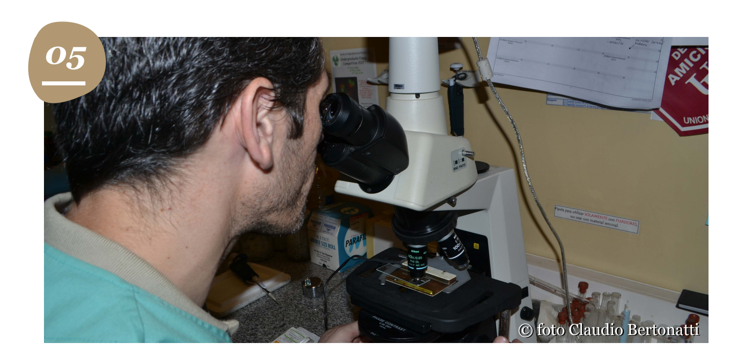


© foto Claudio Bertonatti

Estas instituciones deben ser administradas por ONGs autónomas y especializadas, conformadas por personas de trayectoria y reconocidas, aunque con el respaldo político y económico del Estado. Si bien pueden existir aportes de empresas estos deben estar subordinados a los objetivos y planes pautados por los otros actores. Las sociedades o fundaciones zoológicas han dado los mejores resultados en esta materia a nivel mundial[1].

1. Baschetto, F. 2000. Repensando los zoológicos de la Argentina: manifiesto. Editorial Dunken, Buenos Aires.

05



© foto Claudio Bertonatti

Sería inteligente articular los esfuerzos de todas las instituciones dedicadas a la conservación del patrimonio natural (tanto *in situ* como *ex situ*) para favorecer la complementariedad, colaboración y eficiencia en la inversión de sus recursos.

© foto Claudio Bertonatti

Frente a este debate sostenemos que:

Está claro que ante esta crisis no hay muchas opciones. Los circos con “fieras” la enfrentaron y desaparecieron. Ahora, los zoológicos y acuarios la afrontan con incertidumbre. Sin dudas, es el Estado el que debe tutelar que solo sobrevivirán aquellos que tengan la claridad, el coraje, los recursos financieros y la voluntad genuina para transformarse rápidamente en centros de conservación de la fauna y de educación ambiental.

El presente informe de la Fundación Azara fue elaborado por Claudio Bertonatti (asesor de la presente institución) junto con Fidel Baschetto y Carlos Fernández Balboa. Mayo de 2014.

Zoológicos bajo la lupa. Más del 90% presenta irregularidades

La Fundación de Historia Natural Félix de Azara relevó un centenar de colecciones de animales silvestres del país; sólo unos pocos cumplen con algunos principios de conservación y educación

Fabiola Czubaj
LA NACION

La mayoría de los zoológicos y los acuarios del país no cumple con los objetivos internacionales de conservación de las especies, educación e investigación, según demuestra un relevamiento de un centenar de estos parques de gestión pública y privada. Presupuestos insuficientes, políticas aisladas y personal calificado escaso están entre las principales causas de este diagnóstico de situación que demandó un año.

"Más del 90% de los sitios popularmente denominados zoológicos no son más que meras colecciones de animales vivos exhibidas al público con fines comerciales y/o recreativos. Desafortunadamente, ésta también es la realidad de los grandes zoológicos estatales del país, en las ciudades más importantes: Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Mendoza", se lee en las conclusiones del trabajo del equipo de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara, que entre sus antecedentes cuenta con una propuesta para mejorar el Jardín Zoológico porteño.

El nuevo informe describe en 10 puntos las irregularidades que observó el equipo a cargo de Claudio Bertonatti, asesor de la fundación Azara, junto con el veterinario Fidel Baschetto y el especialista en educación ambiental Carlos Fernández Balboa. Los investigadores utilizaron los principios que establece la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA, por su nombre en inglés), que es la institución de referencia para el funcionamiento de esos lugares.

"La visión de la WAZA sostiene que la meta principal de los zoológicos y los acuarios será integrar todos los aspectos de su trabajo dentro de las actividades para la conservación", resumieron desde la fundación. Sin embargo, y aunque las normas vigentes así lo exigen, más del 95% carece de planes maestros o programas formales de conservación, bienestar animal, educación ambiental e investigación.

El relevamiento también da cuenta de la existencia de casos de maltrato animal, tráfico de fauna, contacto directo de los animales con los visitantes y ausencia de inventarios o registros de inscripciones "fidedignos", como los describieron los autores. "Algunos lo hacen de modo público y crónico, lo que exhibe impunidad, desidia, impericia o complicidades", señaló Bertonatti, que es especialista en conservación.

La precariedad y la improvisación también fueron comunes al evaluar factores fundamentales, como la infraestructura, el bienestar animal, la higiene, la sanidad y las normas de seguridad.

"No sólo incluimos a los grandes zoológicos, los acuarios, los parques temáticos y los oceanarios, sino también a los zoológicos pequeños de localidades del interior y hasta las granjas con animales silvestres", precisó Bertonatti. Sostuvo que es imperioso que los zoológicos comiencen a transformarse en centros de conservación y educación ambiental.

"La infraestructura que existe en nuestro país puede ser muy útil para la protección de las especies autóctonas –señaló–. Pero si los más importantes generan preocupación por el incumplimiento de los objetivos (de la WAZA) para el manejo adecuado de sus poblaciones, qué les queda a los zoológicos chicos, con menos recursos, personal, capacitación, capacidad técnica e infraestructura. De hecho, la situación es tan grave que polarizó notoriamente la opinión de la sociedad sobre la existencia de los zoológicos. Y algo que nos preocupa mucho es que estos lugares se convirtieron en meras colecciones de animales silvestres vivos, principalmente con fines comerciales y recreativos."

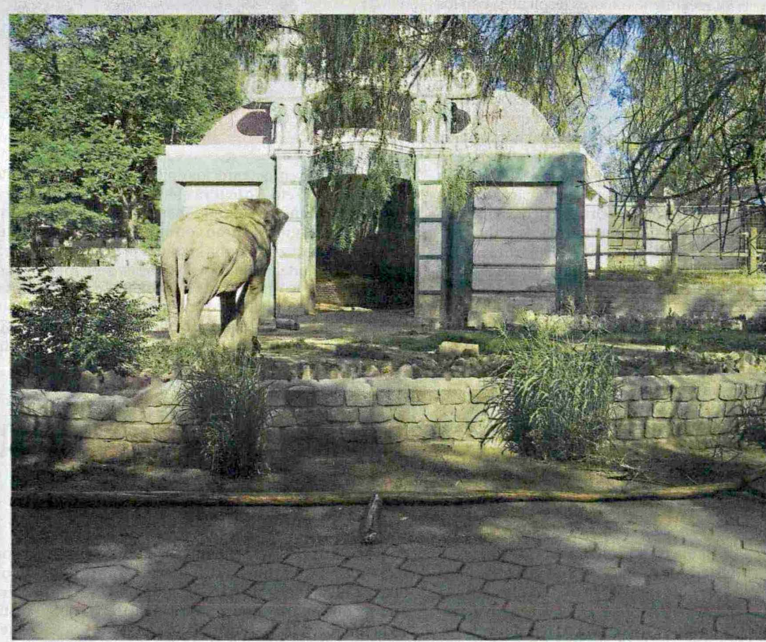
Otra características de esas poblaciones que señalaron los ambientalistas es la exhibición de animales "estrella", la reproducción endogámica (entre animales emparentados) y mestiza (entre distintas razas geográficas o subespecies), junto con la ausencia de registros de esos orígenes de los ejemplares. Además, el equipo detectó diferencias significativas entre el espacio, la ubicación y el estado de los recintos para los ejemplares de la fauna autóctona y los ejemplares característicos de otros continentes.

La Dirección Nacional de Fauna habilitó la inscripción de estas instituciones. Sólo lo hicieron menos de diez, según pudo conocer la fundación. "El Estado nacional y las provincias deberían asumir como política ambiental, con una ley, la transformación de estos lugares. En los últimos tiempos son más los zoológicos que se están cerrando que los que están en proceso de transformación", dijo Bertonatti.

Ayer, LA NACION consultó a varios zoológicos sobre este relevamiento, pero no obtuvo respuesta. El oceanario Mundo Marino, en San Clemente del Tuyú, confirmó que recibió el informe y lo está analizando. ●



En La Plata, la tristeza es una constante entre los animales enjaulados



Deterioro de la infraestructura en un zoológico de Córdoba

FOTOS GENTILEZA FUNDACIÓN AZARA